



ACTA DE SESION ORDINARIA DE CABILDO NÚMERO 18

**ACTA DE SESION ORDINARIA DE CABILDO DEL
H. AYUNTAMIENTO DE TANLAJÁS, S.L.P., PERIODO CONSTITUCIONAL 2021-2024.
01 DE AGOSTO DEL 2023.**

En el Municipio de Tanlaías, Estado de San Luis Potosí, siendo las 09:00 nueve horas del día 01 de agosto del dos mil veintitrés, reunidos en la sala de juntas del H. Cabildo del H. Ayuntamiento del Municipio de Tanlaías, S.L.P., ubicada en Calle Venustiano Carranza, sin número, de la zona centro de este municipio, estando los CC. **GENARO AHUMADA CEDILLO**, Presidente Municipal; **LIC. DELFINO MAURICIO PÉREZ**, Sindico Municipal; **SILVINA SALVADOR MARTINEZ**, Regidor de mayoría relativa, **VICTORIA GOMEZ HERNANDEZ**, Regidor de representación proporcional 1; **PEDRO MARTINEZ SANTOS**, Regidor de Representación Proporcional 2; **HILARIA SANTIAGO MEDINA**, Regidor de representación proporcional 3; **ZAIDA LIZZETH LARRAGA TREJO**, Regidor de representación proporcional 4 suplente; **FAUSTINA HERNANDEZ HERNANDEZ**, Regidor de representación proporcional 5; integrantes del H. Ayuntamiento del Municipio de Tanlaías, S.L.P., electos para el periodo constitucional 2021-2024; asistidos por la **LIC. FLOR ZULEMA MONTES RODRIGUEZ**, Secretaria General, con el objeto de llevar a cabo la sesión ordinaria de Cabildo número 18, a la cual fueron citados previamente, la que se celebrara al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Pase de lista
- 2.- Verificación del Quórum legal e instalación de la asamblea por parte del Presidente Municipal Constitucional **C. GENARO AHUMADA CEDILLO**.
- 3.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 4.- Lectura del acta de sesión anterior y en su caso aprobación de la misma.
- 5.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de realizar el permiso de lotificación realizada por el PROFR. Nicolás Hernández Medina, de un Predio Urbano ubicado en la fracción de Tancolol, Municipio de Tanlaías, San Luis Potosí, el cual será objeto de lotificación con una superficie de: **04-18-49.94 hectáreas**, dividido en dos polígonos con las siguientes medidas y colindancias: el primer polígono: **AL NORTE: 15.50 metros**, con propiedad de la señora Sirenia Zorrilla de Pugliesse; **AL SURESTE: en 2 líneas quebradas: 63.40 metros y 54.00 metros**, con propiedad del señor Elías Aradillas; **AL SUROESTE: 65.05 metros**, con carretera estatal Agua Hedionda-Tanlaías; **AL OESTE: 14.40 metros**, con calle sin nombre; y **AL NOROESTE: en 2 líneas quebradas: 42.00 metros y 83.45 metros**, con propiedad de Saturnino Martínez; el segundo polígono: **AL**

Handwritten signatures and notes on the right side of the page, including the name 'Genaro Ahumada C' written vertically.



M. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2021-2024
TANLAJAS, S.L.P.

NORESTE: 48.97 metros, con carretera estatal Agua Hedionda-Tanlaías; **AL SURESTE:** en 4 líneas: 107.44 metros, 91.48 metros, 181.86 metros y 192.73 metros, con Ejido Quelabitad; **AL SUROESTE:** 74.38 metros, con Ejido San José Xilatzén; y **AL NOROESTE:** en 11 líneas quebradas: 270.41 metros, con Ejido San José Xilatzén, 140.37 metros y 55.23 metros, con calle sin nombre, 38.81 metros y 16.80 metros, con propiedad del señor Pedro Oyarvide, 14.40 metros, con propiedad de la señora Inocencia Villedas Hernández, 43.60 metros y 39.94 metros, con propiedad del señor Lucio Oyarvide Rojas, 22.38 metros y 3.84 metros, con calle sin nombre, 14.00 metros y 16.95 metros, con propiedad de Ma. Elena Alvarado Alvarado; Inmueble inscrito en el Instituto Registral y Catastral del Sexto Distrito Judicial de Ciudad Valles, Estado de San Luis Potosí, bajo el FOLIO: R06-133154 con clave catastral: 4201F14D21A104; dicha lotificación que se solicita realizar es denominada "AMPLIACION TANCOLOL" conformado por 72 lotes, distribuidos en 5 manzanas, sumando una superficie de: 38,190.07 metros cuadrados, así como por la calle Nicolás Hernández Medina, con una superficie de: 3,444.15 metros cuadrados y calle Susana Mancilla Hernández, con una superficie de: 215.72 metros cuadrados; las cuales se describen en el desarrollo del QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.

6.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de realizar el permiso de subdivisión realizada por el SR. ELOY SANCHEZ RICO, en calidad de albacea testamentario según consta en el instrumento numero 6678 volumen 97 del testamento inscrito en la notaría número 2 del Municipio de Tanquian, S.L.P., del predio rustico de la parcela número 38 Z-1 P1/1, ubicada en Avenida Lazaro Cardenas del Ejido el Barrancón, Municipio de Tanlaías, San Luis Potosí, con SUPERFICIE DE: 5-38-13.14 hectáreas, con las siguientes medidas y colindancias: NORESTE 148.97 m. con parcela 18; 95.29 m. con parcela 28; 29.92 m. con parcela 50. SURESTE 34.46 m. con parcela 50. SUROESTE 290.91 m. con parcela 49; 63.64 m. con parcela 48. NOROESTE 122.39 m. con avenida Lazaro Cárdenas; 87.92 m. con callejón sin nombre; 123.40 m. en línea quebrada con parcela 27, inmueble inscrito bajo clave única Catastral F14D21H602A; dicha subdivisión que se solicita es por diez fracciones, las cuales se describen en el desarrollo del SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.

7.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de realizar el permiso de subdivisión realizada por el del SR. ADAUTO CONTRERAS AHUMADA, propietario de un predio urbano identificado como solar de la escritura N° 20.478, tomo 316 de fecha 10 de agosto del 2013 de la Loc. Niños Héroes del municipio de Tanlaías, San Luis Potosí, inmueble con superficie 1,606.45 metros cuadrados con las siguientes medidas y colindancias: AL NOROESTE 40.23 mts. con calle s/n, SURESTE 39.32 mts. con solar 2, SUROESTE 49.69 mts. con solar 4, NOROESTE 40.11 mts con calle s/n, inmueble inscrito en el Instituto Registral y Catastral del Sexto Distrito Judicial, bajo la inscripción número 2400,

[Handwritten signatures and notes on the right margin, including 'Sobresu C. Amador C.', 'D. P.', and other illegible signatures.]



fojas 48 al 49 del tomo LV, de Escrituras Públicas del tomo 2353 de fecha 05 de abril del 2022; dicha subdivisión que se solicita es por dos fracciones, las cuales se describen en el desarrollo del SEPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.

8.- Asuntos generales.

9.- Clausura de la sesión.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA. - Pase de lista. La Secretaria General del H. Ayuntamiento, LIC. FLOR ZULEMA MONTES RODRIGUEZ, efectuó el pase de lista correspondiente con la presencia del Presidente municipal, el Síndico Municipal y seis de los regidores propietarios. -----

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: - Verificación del Quórum legal e instalación de la asamblea por parte del Presidente Municipal Constitucional C. GENARO AHUMADA CEDILLO. Una vez hecho lo anterior, y en virtud de que esta reunido el Quórum que establece el Artículo 25 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, el Presidente Municipal Constitucional C. GENARO AHUMADA CEDILLO, declara Quórum Legal de la asamblea y procede a instalar formalmente los trabajos de la sesión de cabildo declarando validos los acuerdos, que de ella emanen, para presentes, ausentes y disidentes. -----

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: - Lectura y aprobación del orden del día. Una vez declarado el Quórum legal de la asamblea, el Presidente Municipal Constitucional C. GENARO AHUMADA CEDILLO, solicita a la Secretaria General dar lectura al orden del día, sometiendo a votación a los integrantes del H. Cabildo, siendo este mismo, aprobado por unanimidad. -----

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: - Lectura del acta de sesión anterior y en su caso aprobación de la misma. Acto seguido la Secretaria General del H. Ayuntamiento, da lectura al acta de cabildo anterior. -----

Hecho lo anterior la Secretaria General del Ayuntamiento la LIC. FLOR ZULEMA MONTES RODRIGUEZ, somete a votación a los integrantes de cabildo la aprobación en su caso del acta de sesión anterior, en la forma económica; preguntando a los integrantes del H. Cabildo quien este por la afirmativa sirvase por favor manifestarlo levantando la mano, ocho votos, las y los integrantes que estén por la negativa sirvase por favor manifestarlo levantando la mano, cero votos; las y los integrantes que estén por la abstención sirvase por favor

San Marcos Cabildo C
Genaro Ahumada Cedillo
Flor Zulema Montes Rodriguez
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]



manifestarlo levantando la mano cero votos. Resultados señor Presidente; ocho votos a favor, cero en contra y cero abstenciones. -----

Por lo que el pleno del H. Cabildo Municipal aprueba por unanimidad el acta de sesión anterior. -----

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: - En uso de la voz el C. Genaro Ahumada Cedillo, manifiesta en relación a la solicitud del permiso de lotificación del PROFR. Nicolás Hernández Medina, de un Predio Urbano ubicado en la fracción de Tancochol, Municipio de Tanlaías, San Luis Potosí, el cual será objeto de lotificación con una superficie de: **04-18-49.94 hectáreas**, dividido en dos polígonos con las siguientes medidas y colindancias: el primer polígono: **AL NORTE: 15.50 metros**, con propiedad de la señora Sirenia Zorrilla de Pugliesse; **AL SURESTE: en 2 líneas quebradas: 63.40 metros y 54.00 metros**, con propiedad del señor Elías Aradillas; **AL SUROESTE: 65.05 metros**, con carretera estatal Agua Hedionda-Tanlaías; **AL OESTE: 14.40 metros**, con calle sin nombre; y **AL NOROESTE: en 2 líneas quebradas: 42.00 metros y 83.45 metros**, con propiedad de Saturnino Martínez; el segundo polígono: **AL NORESTE: 48.97 metros**, con carretera estatal Agua Hedionda-Tanlaías; **AL SURESTE: en 4 líneas: 107.44 metros, 91.48 metros, 181.86 metros y 192.73 metros**, con Ejido Quelabitad; **AL SUROESTE: 74.38 metros**, con Ejido San José Xilatzén; y **AL NOROESTE: en 11 líneas quebradas: 270.41 metros**, con Ejido San José Xilatzén, **140.37 metros y 55.23 metros**, con calle sin nombre, **38.81 metros y 16.80 metros**, con propiedad del señor Pedro Oyarvide, **14.40 metros**, con propiedad de la señora Inocencia Villedas Hernández, **43.60 metros y 39.94 metros**, con propiedad del señor Lucio Oyarvide Rojas, **22.38 metros y 3.84 metros**, con calle sin nombre, **14.00 metros y 16.95 metros**, con propiedad de Ma. Elena Alvarado Alvarado; inmueble inscrito en el Instituto Registral y Catastral del Sexto Distrito Judicial de Ciudad Valtes, Estado de San Luis Potosí, bajo el **FOLIO: R06-133154** con clave catastral: 4201F14D21A104; dicha lotificación que se solicita realizar es denominada **"AMPLIACION TANCOLOL"** conformado por 72 lotes, distribuidos en 5 manzanas, sumando una superficie de: **38,190.07 metros cuadrados**, así como por la calle Nicolás Hernández Medina, con una superficie de: **3,444.15 metros cuadrados** y calle Susana Mancilla Hernández, con una superficie de: **215.72 metros cuadrados**; dicha lotificación que se solicita con las manzanas y con los lotes que lo integran, las cuales son las siguientes:

MANZANA 1.

LOTE UNO.- CON SUPERFICIE DE: 272.52 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: 19.11 metros, con propiedad del señor Saturnino Martínez;

Sirenia Zorrilla de Pugliesse
Elías Aradillas
Saturnino Martínez
Pedro Oyarvide
Inocencia Villedas Hernández
Lucio Oyarvide Rojas
Ma. Elena Alvarado Alvarado
Nicolás Hernández Medina
Susana Mancilla Hernández



AL SURESTE: 19.74 metros, con lote dos;

AL SUROESTE: 13.70 metros, con carretera Estatal Agua Hedionda - Tanlaajás; y

AL OESTE: 14.40 metros, con calle sin nombre.

LOTE DOS. - CON SUPERFICIE DE: 497.82 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: 22.89 metros, con propiedad del señor Saturnino Martínez;

AL SURESTE: 27.30 metros, con lote tres;

AL SUROESTE: 20.60 metros, con carretera Estatal Agua Hedionda - Tanlaajás; y

AL NOROESTE: 19.74 metros, con lote uno.

LOTE TRES. - CON SUPERFICIE DE: 1,329.40 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: 15.50 metros, con propiedad de la señora Sirenia Zorrilla de Pugliesse;

AL SURESTE: En 3 líneas quebradas: 63.40 metros, con propiedad del señor Elías Aradillas, 14.85 metros y 51.30 metros, con lote cuatro;

AL SUROESTE: 4.25 metros, con carretera Estatal Agua Hedionda - Tanlaajás; y

AL NOROESTE: En 2 líneas: 27.30 metros, con lote dos y 83.45 metros, con propiedad del señor Saturnino Martínez.

LOTE CUATRO. - CON SUPERFICIE DE: 1,079.10 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORESTE: 14.85 metros, con lote tres;

AL SURESTE: 54.00 metros, con propiedad del señor Elías Aradillas;

AL SUROESTE: 26.50 metros, con carretera Estatal Agua Hedionda - Tanlaajás; y

AL NOROESTE: 51.30 metros, con lote tres.

Vertical column of signatures and names on the right side of the page, including 'Santos Antonio C...' and 'H. M...'.



MANZANA 2.

LOTE CINCO. - CON SUPERFICIE DE: 90.43 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORESTE: 6.30 metros, con carretera Estatal Agua Hedionda - Tanlañas;

AL SURESTE: 16.34 metros, con lote seis;

AL SUROESTE: en dos líneas: 2.33 metros, con lote ocho y 2.28 metros, con lote siete; y

AL NOROESTE: 16.95 metros, con propiedad de la señora Ma. Elena Alvarado Alvarado.

LOTE SEIS. - CON SUPERFICIE DE: 367.90 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORESTE: 24.00 metros, con carretera Estatal Agua Hedionda - Tanlañas;

AL SURESTE: 15.46 metros, con calle Nicolás Hernández Medina;

AL SUROESTE: En dos líneas quebradas: 11.23 metros y 12.81 metros, con lote ocho; y

AL NOROESTE: 16.34 metros, con lote cinco.

LOTE SIETE. - CON SUPERFICIE DE: 446.09 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORESTE: En tres líneas quebradas: 3.84 metros, con calle sin nombre; 14.00 metros, con propiedad de la señora Ma. Elena Alvarado Alvarado y 2.28 metros, con lote cinco;

AL SURESTE: 22.04 metros, con lote ocho;

AL SUROESTE: 19.97 metros, con propiedad del señor Lucio Oyarvide Rojas; y

AL NOROESTE: 22.38 metros, con calle sin nombre.

LOTE OCHO. - CON SUPERFICIE DE: 480.43 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORESTE: En tres líneas quebradas: 2.33 metros, con lote cinco, 12.81 metros y 11.23 metros, con lote seis;

Handwritten signatures and notes on the right margin, including 'S. L. P.' and '2024'.

Handwritten signature.

Handwritten signature.

Handwritten signature.

Handwritten signature.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2021-2024
TANLAJAS, S.L.P.

AL SURESTE: 18.91 metros, con calle Nicolás Hernández Medina;

AL SUROESTE: 19.97 metros, con propiedad del señor Lucio Oyarvide Rojas; y

AL NOROESTE: 22.04 metros, con lote siete.

MANZANA 3.

LOTE NUEVE. - CON SUPERFICIE DE: 235.59 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORESTE: 12.67 metros, con carretera Estatal Agua Hedionda - Tanlañas;

AL SURESTE: 17.05 metros, con Ejido Quelabitadx;

AL SUROESTE: 16.46 metros, con lote diez; y

AL NOROESTE: 15.84 metros, con calle Nicolás Hernández Medina.

LOTE DIEZ. - CON SUPERFICIE DE: 277.30 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORESTE: 16.46 metros, con lote nueve;

AL SURESTE: 12.23 metros, con Ejido Quetabitadx;

AL SUROESTE: 22.09 metros, con lote once; y

AL NOROESTE: 17.35 metros, con calle Nicolás Hernández Medina.

LOTE ONCE. - CON SUPERFICIE DE: 429.27 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORESTE: 22.09 metros, con lote diez;

AL SURESTE: 18.79 metros, con Ejido Quelabitadx;

AL SUROESTE: 23.61 metros, con lote doce; y

AL NOROESTE: 18.82 metros, con calle Nicolás Hernández Medina.

Salvador C. Ferrand C.
[Handwritten signatures]



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2021-2024
TANLAJAS, S.L.P.

LOTE DOCE. - CON SUPERFICIE DE: 457.84 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORESTE: 23.61 metros, con lote once;

AL SURESTE: 18.79 metros, con Ejido Quelabitadx;

AL SUROESTE: 25.13 metros, con lote trece; y

AL NOROESTE: 18.82 metros, con calle Nicolás Hernández Medina.

LOTE TRECE. - CON SUPERFICIE DE: 486.41 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORESTE: 25.13 metros, con lote doce;

AL SURESTE: 18.79 metros, con Ejido Quelabitadx;

AL SUROESTE: 26.66 metros, con lote catorce; y

AL NOROESTE: 18.82 metros, con calle Nicolás Hernández Medina.

LOTE CATORCE. - CON SUPERFICIE DE: 514.98 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORESTE: 26.66 metros, con lote trece;

AL SURESTE: 18.79 metros, con Ejido Quelabitadx;

AL SUROESTE: 28.18 metros, con lote quince; y

AL NOROESTE: 18.82 metros, con calle Nicolás Hernández Medina.

LOTE QUINCE. - CON SUPERFICIE DE: 508.52 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORESTE: 28.18 metros, con lote catorce;

AL SURESTE: 18.01 metros, con Ejido Quelabitadx;

Salvador A. Acosta C.
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]



AL SUROESTE: 28.36 metros, con lote dieciséis; y

AL NOROESTE: 18.00 metros, con calle Nicolás Hernández Medina

LOTE DIECISEIS. - CON SUPERFICIE DE: 512.34 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORESTE: 28.36 metros, con lote quince;

AL SURESTE: 18.01 metros, con Ejido Quelabitadx;

AL SUROESTE: 28.57 metros, con lote diecisiete; y

AL NOROESTE: 18.00 metros, con calle Nicolás Hernández Medina.

LOTE DIECISIETE. - CON SUPERFICIE DE: 516.21 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORESTE: 28.57 metros, con lote dieciséis;

AL SURESTE: 18.01 metros, con Ejido Quelabitadx;

AL SUROESTE: 28.79 metros, con lote dieciocho; y

AL NOROESTE: 18.00 metros, con calle Nicolás Hernández Medina.

LOTE DIECIOCHO. - CON SUPERFICIE DE: 520.08 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORESTE: 28.79 metros, con lote diecisiete;

AL SURESTE: 18.01 metros, con Ejido Quelabitadx;

AL SUROESTE: 28.66 metros, con lote diecinueve; y

AL NOROESTE: 18.00 metros, con calle Nicolás Hernández Medina.

S. Sánchez Espinosa
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]



LOTE DIECINUEVE. - CON SUPERFICIE DE: 523.94 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORESTE: 28.66 metros, con lote dieciocho;

AL SURESTE: 18.01 metros, con Ejido Quelabitadx;

AL SUROESTE: 29.22 metros, con lote veinte; y

AL NOROESTE: 18.00 metros, con calle Nicolás Hernández Medina.

LOTE VEINTE. - CON SUPERFICIE DE: 526.67 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORESTE: 29.22 metros, con lote diecinueve;

AL SURESTE: En dos líneas quebradas: 4.44 metros y 13.57 metros, con Ejido Quelabitadx;

AL SUROESTE: 29.26 metros, con lote veintiuno; y

AL NOROESTE: 18.00 metros, con calle Nicolás Hernández Medina.

LOTE VEINTIUNO. - CON SUPERFICIE DE: 526.65 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORESTE: 29.26 metros, con lote veinte;

AL SURESTE: 18.00 metros, con Ejido Quelabitadx;

AL SUROESTE: 29.25 metros, con lote veintidós; y

AL NOROESTE: 18.00 metros, con calle Nicolás Hernández Medina.

LOTE VEINTIDOS. - CON SUPERFICIE DE: 526.50 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORESTE: 29.25 metros, con lote veintiuno;

AL SURESTE: 18.00 metros, con Ejido Quelabitadx;

S. L. Galvan
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]



AL SUROESTE: 29.25 metros, con lote veintitrés; y

AL NOROESTE: 18.00 metros, con calle Nicolás Hernández Medina.

LOTE VEINTITRES. - CON SUPERFICIE DE: 526.36 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORESTE: 29.25 metros, con lote veintidós;

AL SURESTE: 18.00 metros, con Ejido Quelabitadx;

AL SUROESTE: 29.24 metros, con lote veinticuatro; y

AL NOROESTE: 18.00 metros, con calle Nicolás Hernández Medina.

LOTE VEINTICUATRO. - CON SUPERFICIE DE: 526.21 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORESTE: 29.24 metros, con lote veintitrés;

AL SURESTE: 18.00 metros, con Ejido Quelabitadx;

AL SUROESTE: 29.23 metros, con lote veinticinco; y

AL NOROESTE: 18.00 metros, con calle Nicolás Hernández Medina.

LOTE VEINTICINCO. - CON SUPERFICIE DE: 852.88 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORESTE: 29.23 metros, con lote veinticuatro;

AL SURESTE: 25.88 metros, con Ejido Quelabitadx;

AL SUROESTE: 31.71 metros, con lote veintiséis; y

AL NOROESTE: en dos líneas quebradas: 19.87 metros y 7.88 metros, con calle Nicolás Hernández Medina.

S. Mena Echandi
[Handwritten signatures]



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2021-2024
TANLAJÁS, S.L.P.

LOTE VEINTISEIS. - CON SUPERFICIE DE: 669.92 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORESTE: 33.71 metros, con lote veinticinco;

AL SURESTE: 19.87 metros, con Ejido Quelabitadx;

AL SUROESTE: 33.72 metros, con lote veintisiete; y

AL NOROESTE: 19.87 metros, con calle Nicolás Hernández Medina.

LOTE VEINTISIETE. - CON SUPERFICIE DE: 670.01 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORESTE: 33.72 metros, con lote veintiséis;

AL SURESTE: 19.87 metros, con Ejido Quelabitadx;

AL SUROESTE: 33.72 metros, con lote veintiocho; y

AL NOROESTE: 19.87 metros, con calle Nicolás Hernández Medina.

LOTE VEINTIOCHO- CON SUPERFICIE DE: 670.10 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORESTE: 33.72 metros, con lote veintisiete;

AL SURESTE: 19.87 metros, con Ejido Quelabitadx;

AL SUROESTE: 33.73 metros, con lote veintinueve; y

AL NOROESTE: 19.87 metros, con calle Nicolás Hernández Medina.

LOTE VEINTINUEVE- CON SUPERFICIE DE: 670.21 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORESTE: 33.73 metros, con lote veintiocho;

AL SURESTE: En dos líneas: 10.79 metros y 9.09 metros, con Ejido Quelabitadx;

Silvino Caballero C

[Handwritten signatures and initials]



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2021-2024
TANLAJAS, S.L.P.

AL SUROESTE: 33.73 metros, con lote treinta; y

AL NOROESTE: 19.87 metros, con calle Nicolás Hernández Medina.

LOTE TREINTA- CON SUPERFICIE DE: 670.39 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORESTE: 33.73 metros, con lote veintinueve;

AL SURESTE: 19.87 metros, con Ejido Quelabitadx;

AL SUROESTE: 33.74 metros, con lote treinta y uno; y

AL NOROESTE: 19.87 metros, con calle Nicolás Hernández Medina.

LOTE TREINTA Y UNO. - CON SUPERFICIE DE: 670.60 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORESTE: 33.74 metros, con lote treinta;

AL SURESTE: 19.87 metros, con Ejido Quelabitadx;

AL SUROESTE: 33.75 metros, con lote treinta y dos; y

AL NOROESTE: 19.87 metros, con calle Nicolás Hernández Medina.

LOTE TREINTA Y DOS. - CON SUPERFICIE DE: 670.80 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORESTE: 33.75 metros, con lote treinta y uno;

AL SURESTE: 19.87 metros, con Ejido Quelabitadx;

AL SUROESTE: 33.76 metros, con lote treinta y tres; y

AL NOROESTE: 19.87 metros, con calle Nicolás Hernández Medina.

S. Sánchez Espinal
[Handwritten signatures]



LOTE TREINTA Y TRES. - CON SUPERFICIE DE: 671.01 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORESTE: 33.76 metros, con lote treinta y dos;

AL SURESTE: 19.87 metros, con Ejido Quelabitadx;

AL SUROESTE: 33.77 metros, con lote treinta y cuatro; y

AL NOROESTE: 19.87 metros, con calle Nicolás Hernández Medina.

LOTE TREINTA Y CUATRO. - CON SUPERFICIE DE: 671.21 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORESTE: 33.77 metros, con lote treinta y tres;

AL SURESTE: 19.87 metros, con Ejido Quelabitadx;

AL SUROESTE: 33.79 metros, con lote treinta y cinco; y

AL NOROESTE: 19.87 metros, con calle Nicolás Hernández Medina.

LOTE TREINTA Y CINCO. - CON SUPERFICIE DE: 671.42 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORESTE: 33.79 metros, con lote treinta y cuatro;

AL SURESTE: 19.87 metros, con Ejido Quelabitadx;

AL SUROESTE: 33.80 metros, con lote treinta y seis; y

AL NOROESTE: 19.87 metros, con calle Nicolás Hernández Medina.

LOTE TREINTA Y SEIS. - CON SUPERFICIE DE: 671.62 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORESTE: 33.80 metros, con lote treinta y cinco;

AL SURESTE: 19.87 metros, con Ejido Quelabitadx;

Servicio al Ciudadano
[Handwritten signatures and stamps]



AL SUROESTE: 33.81 metros, con lote treinta y siete; y

AL NOROESTE: 19.87 metros, con calle Nicolás Hernández Medina.

LOTE TREINTA Y SIETE. - CON SUPERFICIE DE: 671.82 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORESTE: 33.81 metros, con lote treinta y seis;

AL SURESTE: 19.87 metros, con Ejido Quelabitadx;

AL SUROESTE: 33.82 metros, con lote treinta y ocho; y

AL NOROESTE: 19.87 metros, con calle Nicolás Hernández Medina

LOTE TREINTA Y OCHO. - CON SUPERFICIE DE: 763.77 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORESTE: 33.82 metros, con lote treinta y siete;

AL SURESTE: 24.65 metros, con Ejido Quelabitadx;

AL SUROESTE: 34.16 metros, con Ejido San José Xilatzén; y

AL NOROESTE: 20.52 metros, con calle Nicolás Hernández Medina.

MANZANA 4.

LOTE TREINTA Y NUEVE. - CON SUPERFICIE DE: 590.63 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORESTE: 33.82 metros, con lote cuarenta;

AL SURESTE: 19.79 metros, con calle Nicolás Hernández Medina;

AL SUROESTE: 34.16 metros, con Ejido San José Xilatzén; y

AL NOROESTE: 15.67 metros, con Ejido San José Xilatzén.

Simón Capandé
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]



LOTE CUARENTA. - CON SUPERFICIE DE: 671.93 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORESTE: 33.81 metros, con lote cuarenta y uno;

AL SURESTE: 19.87 metros, con calle Nicolás Hernández Medina;

AL SUROESTE: 33.82 metros, con lote treinta y nueve; y

AL NOROESTE: 19.87 metros, con Ejido San José Xilatzén.

LOTE CUARENTA Y UNO. - CON SUPERFICIE DE: 671.74 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORESTE: 33.80 metros, con lote cuarenta y dos;

AL SURESTE: 19.87 metros, con calle Nicolás Hernández Medina;

AL SUROESTE: 33.81 metros, con lote cuarenta; y

AL NOROESTE: 19.87 metros, con Ejido San José Xilatzén.

LOTE CUARENTA Y DOS. - CON SUPERFICIE DE: 671.55 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORESTE: 33.79 metros, con lote cuarenta y tres;

AL SURESTE: 19.87 metros, con calle Nicolás Hernández Medina;

AL SUROESTE: 33.80 metros, con lote cuarenta y uno; y

AL NOROESTE: 19.87 metros, con Ejido San José Xilatzén.

LOTE CUARENTA Y TRES. - CON SUPERFICIE DE: 671.36 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORESTE: 33.78 metros, con lote cuarenta y cuatro;

AL SURESTE: 19.87 metros, con calle Nicolás Hernández Medina;

Sanora Cepeda
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]



AL SUROESTE: 33.79 metros, con lote cuarenta y dos; y

AL NOROESTE: 19.87 metros, con Ejido San José Xilatzén.

LOTE CUARENTA Y CUATRO. - CON SUPERFICIE DE: 671.17 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORESTE: 33.77 metros, con lote cuarenta y cinco;

AL SURESTE: 19.87 metros, con calle Nicolás Hernández Medina;

AL SUROESTE: 33.78 metros, con lote cuarenta y tres; y

AL NOROESTE: 19.87 metros, con Ejido San José Xilatzén.

LOTE CUARENTA Y CINCO. - CON SUPERFICIE DE: 670.98 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORESTE: 33.76 metros, con lote cuarenta y seis;

AL SURESTE: 19.87 metros, con calle Nicolás Hernández Medina;

AL SUROESTE: 33.77 metros, con lote cuarenta y cuatro; y

AL NOROESTE: 19.87 metros, con Ejido San José Xilatzén.

LOTE CUARENTA Y SEIS. - CON SUPERFICIE DE: 670.79 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORESTE: 33.75 metros, con lote cuarenta y siete;

AL SURESTE: 19.87 metros, con calle Nicolás Hernández Medina;

AL SUROESTE: 33.76 metros, con lote cuarenta y cinco; y

AL NOROESTE: 19.87 metros, con Ejido San José Xilatzén.

Samuel Espinoza
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2021-2024
TANLAJAS, S.L.P.

LOTE CUARENTA Y SIETE. - CON SUPERFICIE DE: 670.60 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORESTE: 33.74 metros, con lote cuarenta y ocho;

AL SURESTE: 19.87 metros, con calle Nicolás Hernández Medina;

AL SUROESTE: 33.75 metros, con lote cuarenta y seis; y

AL NOROESTE: 19.87 metros, con Ejido San José Xilatzén.

LOTE CUARENTA Y OCHO. - CON SUPERFICIE DE: 670.41 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORESTE: 33.74 metros, con lote cuarenta y nueve;

AL SURESTE: 19.87 metros, con calle Nicolás Hernández Medina;

AL SUROESTE: 33.74 metros, con lote cuarenta y siete; y

AL NOROESTE: 19.87 metros, con Ejido San José Xilatzén.

LOTE CUARENTA Y NUEVE. - CON SUPERFICIE DE: 670.22 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORESTE: 33.73 metros, con lote cincuenta;

AL SURESTE: 19.87 metros, con calle Nicolás Hernández Medina;

AL SUROESTE: 33.74 metros, con lote cuarenta y ocho; y

AL NOROESTE: 19.87 metros, con Ejido San José Xilatzén.

LOTE CINCUENTA. - CON SUPERFICIE DE: 670.03 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORESTE: 33.72 metros, con lote cincuenta y uno;

AL SURESTE: 19.87 metros, con calle Nicolás Hernández Medina;

Vertical column of signatures and stamps on the right side of the page.



AL SUROESTE: 33.73 metros, con lote cuarenta y nueve; y

AL NOROESTE: 19.87 metros, con Ejido San José Xilatzén

LOTE CINCUENTA Y UNO. - CON SUPERFICIE DE: 669.84 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORESTE: 33.71 metros, con lote cincuenta y dos;

AL SURESTE: 19.87 metros, con calle Nicolás Hernández Medina;

AL SUROESTE: 33.72 metros, con lote cincuenta; y

AL NOROESTE: 19.87 metros, con Ejido San José Xilatzén.

LOTE CINCUENTA Y DOS. - CON SUPERFICIE DE: 669.76 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORESTE: 33.71 metros, con calle Susana Mancilla Hernández;

AL SURESTE: 19.87 metros, con calle Nicolás Hernández Medina;

AL SUROESTE: 33.71 metros, con lote cincuenta y uno; y

AL NOROESTE: 19.87 metros, con Ejido San José Xilatzén.

MANZANA 5.

LOTE CINCUENTA Y TRES. - CON SUPERFICIE DE: 329.57 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORESTE: 18.31 metros, con lote cincuenta y cuatro;

AL SURESTE: 18.00 metros, con calle Nicolás Hernández Medina;

AL SUROESTE: 18.31 metros, con calle Susana Mancilla Hernández; y

AL NOROESTE: 18.00 metros, con lote setenta y dos.

S. Gomez Corona L.C.
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2021-2024
TANLAJAS, S.L.P.

LOTE CINCUENTA Y CUATRO. - CON SUPERFICIE DE: 329.55 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORESTE: 18.31 metros, con lote cincuenta y cinco;

AL SURESTE: 18.00 metros, con calle Nicolás Hernández Medina;

AL SUROESTE: 18.31 metros, con lote cincuenta y tres; y

AL NOROESTE: 18.00 metros, con lote sesenta y uno.

LOTE CINCUENTA Y CINCO. - CON SUPERFICIE DE: 329.50 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORESTE: 18.30 metros, con lote cincuenta y seis;

AL SURESTE: 18.00 metros, con calle Nicolás Hernández Medina;

AL SUROESTE: 18.31 metros, con lote cincuenta y cuatro; y

AL NOROESTE: 18.00 metros, con lote sesenta.

LOTE CINCUENTA Y SEIS. - CON SUPERFICIE DE: 329.45 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORESTE: 18.30 metros, con lote cincuenta y siete;

AL SURESTE: 18.00 metros, con calle Nicolás Hernández Medina;

AL SUROESTE: 18.30 metros, con lote cincuenta y cinco; y

AL NOROESTE: 18.00 metros, con lote sesenta y nueve.

LOTE CINCUENTA Y SIETE. - CON SUPERFICIE DE: 329.42 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORESTE: 18.30 metros, con lote cincuenta y ocho;

AL SURESTE: 18.00 metros, con calle Nicolás Hernández Medina;

Comisión Ejecutiva
[Handwritten signatures]



AL SUROESTE: 18.30 metros, con lote cincuenta y seis; y

AL NOROESTE: 18.00 metros, con lote sesenta y ocho.

LOTE CINCUENTA Y OCHO. - CON SUPERFICIE DE: 329.37 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORESTE: 18.30 metros, con lote cincuenta y nueve;

AL SURESTE: 18.00 metros, con calle Nicolás Hernández Medina;

AL SUROESTE: 18.30 metros, con lote cincuenta y siete; y

AL NOROESTE: 18.00 metros, con lote sesenta y siete.

LOTE CINCUENTA Y NUEVE. - CON SUPERFICIE DE: 329.29 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORESTE: 18.29 metros, con lote sesenta;

AL SURESTE: 18.00 metros, con calle Nicolás Hernández Medina;

AL SUROESTE: 18.30 metros, con lote cincuenta y ocho; y

AL NOROESTE: 18.00 metros, con lote sesenta y seis.

LOTE SESENTA. - CON SUPERFICIE DE: 329.24 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORESTE: 18.29 metros, con lote sesenta y uno;

AL SURESTE: 18.00 metros, con calle Nicolás Hernández Medina;

AL SUROESTE: 18.29 metros, con lote cincuenta y nueve; y

AL NOROESTE: 18.00 metros, con lote sesenta y cinco.

San Luis Potosí, S.L.P.
[Handwritten signatures and notes]



LOTE SESENTA Y UNO. - CON SUPERFICIE DE: 329.19 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORESTE: 18.29 metros, con lote sesenta y dos;

AL SURESTE: 18.00 metros, con calle Nicolás Hernández Medina;

AL SUROESTE: 18.29 metros, con lote sesenta; y

AL NOROESTE: 18.00 metros, con lote sesenta y cuatro.

LOTE SESENTA Y DOS. - CON SUPERFICIE DE: 362.06 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORESTE: 18.55 metros, con propiedad del señor Pedro Oyarvide;

AL SURESTE: 15.34 metros, con calle Nicolás Hernández Medina;

AL SUROESTE: 18.29 metros, con lote sesenta y uno; y

AL NOROESTE: 17.96 metros, con lote sesenta y tres

LOTE SESENTA Y TRES. - CON SUPERFICIE DE: 451.35 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORESTE: 20.26 metros, con propiedad del señor Pedro Oyarvide;

AL SURESTE: 17.96 metros, con lote sesenta y dos;

AL SUROESTE: 20.08 metros, con lote sesenta y cuatro; y

AL NOROESTE: 20.81 metros, con calle sin nombre.

LOTE SESENTA Y CUATRO. - CON SUPERFICIE DE: 361.86 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORESTE: 20.08 metros, con lote sesenta y tres;

AL SURESTE: 18.00 metros, con lote sesenta y uno;

S. L. Oyarvide
J. Oyarvide
S. L. Oyarvide
S. L. Oyarvide
S. L. Oyarvide



AL SUROESTE: 20.13 metros, con lote sesenta y cinco; y

AL NOROESTE: 18.00 metros, con calle sin nombre.

LOTE SESENTA Y CINCO. - CON SUPERFICIE DE: 362.78 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORESTE: 20.13 metros, con lote sesenta y cuatro;

AL SURESTE: 18.00 metros, con lote sesenta;

AL SUROESTE: 20.16 metros, con lote sesenta y seis; y

AL NOROESTE: En dos líneas: 4.73 metros y 13.27 metros, con calle sin nombre.

LOTE SESENTA Y SEIS. - CON SUPERFICIE DE: 362.54 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORESTE: 20.16 metros, con lote sesenta y cinco;

AL SURESTE: 18.00 metros, con lote cincuenta y nueve;

AL SUROESTE: 20.12 metros, con lote sesenta y siete; y

AL NOROESTE: 18.00 metros, con calle sin nombre.

LOTE SESENTA Y SIETE. - CON SUPERFICIE DE: 361.82 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORESTE: 20.12 metros, con lote sesenta y seis;

AL SURESTE: 18.00 metros, con lote cincuenta y ocho;

AL SUROESTE: 20.08 metros, con lote sesenta y ocho; y

AL NOROESTE: 18.00 metros, con calle sin nombre.

Subcomisario Espinosa
[Handwritten signatures]



PROPIEDAD DEL SEÑOR PEDRO OYARVIDE, 14.40 METROS, CON PROPIEDAD DE LA SEÑORA INOCENCIA VILLEDAS HERNÁNDEZ, 43.60 METROS Y 39.94 METROS, CON PROPIEDAD DEL SEÑOR LUCIO OYARVIDE ROJAS, 22.38 METROS Y 3.84 METROS, CON CALLE SIN NOMBRE, 14.00 METROS Y 16.95 METROS, CON PROPIEDAD DE MA. ELENA ALVARADO ALVARADO; INMUEBLE INSCRITO EN EL INSTITUTO REGISTRAL Y CATASTRAL DEL SEXTO DISTRITO JUDICIAL DE CIUDAD VALLES, ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, BAJO EL FOLIO: R06-133154 CON CLAVE CATASTRAL: 4201F14D21A104; DICHA LOTIFICACION ES DENOMINADA "AMPLIACION TANCOLOR" Y QUEDA CONFORMADA POR 72 LOTES, DISTRIBUIDOS EN 5 MANZANAS, SUMANDO UNA SUPERFICIE DE: 38,190.07 METROS CUADRADOS, ASÍ COMO POR LA CALLE NICOLAS HERNÁNDEZ MEDINA, CON UNA SUPERFICIE DE: 3,444.15 METROS CUADRADOS Y CALLE SUSANA MANCILLA HERNÁNDEZ, CON UNA SUPERFICIE DE: 215.72 METROS CUADRADOS.

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: En uso de la voz el C. Genaro Ahumada Cedillo, manifiesta en relación a la solicitud del permiso de la subdivisión del SR. ELOY SANCHEZ RICO, en mi calidad de albacea testamentario según consta en el instrumento numero 6678 volumen 97 del testamento inscrito en la notaria número 2 del Municipio de Tanquian, S.L.P., del predio rustico de la parcela número 38 Z-1 P1/1, ubicada en Avenida Lázaro Cárdenas del Ejido el Barrancón, Municipio de Tanlajas, San Luis Potosí, con SUPERFICIE DE: 5-38-13.14 hectáreas, con las siguientes medidas y colindancias: NORESTE 148.97 m. con parcela 18; 95.29 m. con parcela 28; 29.92 m. con parcela 50. SURESTE 34.46 m. con parcela 50. SUROESTE 290.91 m. con parcela 49; 63.64 m. con parcela 48. NOROESTE 122.39 m. con avenida Lazara Cárdenas; 87.92 m. con callejón sin nombre; 123.40 m. en línea quebrada con parcela 27, inmueble inscrito bajo clave única Catastral F14D21H602A; dicha subdivisión que se solicita es por diez fracciones, que son las siguientes:

1.- Obed Sánchez Rico: 15,559.950 m2

Norte 44.34 m. y 119.61 m. con Noé Martínez; 92. 73 m. con Parcela 28; 29.51 m. con parcela 50

Sur 100 m. con Vasthi Sánchez Rico; 137.74 m. con parcela 49

Este 45.08 m. con parcela 50

Oeste 6.00 con Eloy Sánchez Rico; 100.00 m. con Vasthi Sánchez Rico

2.- Obed Sánchez Rico: 375.00 m2

Norte 15 m. con calle sin nombre

Sur 15 m. con Tabita Sánchez Rico

Sánchez Rico
[Handwritten signatures]



Este 25 m. callejón sin nombre

Oeste 25 m. con Elizeo Sánchez Rico

3.- Cesia Sánchez Rico: 375.00 m2

Norte 15 m. con Elizeo Sánchez Rico

Sur 15 m. con calle Sin Nombre.

Este 25 m. con Tabita Sánchez Rico

Oeste 25 m. con Alma Sánchez Rico

4.-Edith Sánchez Rico: 375.00 m2

Norte 15 m. con calle sin nombre

Sur 15 m. con Alma Sánchez Rico

Este 25 m. con Querencia Sánchez Rico

Oeste 25 m. con calle sin nombre

5.- Querenda Sánchez Rico: 375.00 m2

Norte 15 m. con calle sin nombre

Sur 15 m. con Alma Sánchez Rico

Este 25 m. con Elizeo Sánchez Rico

Oeste 25 m. con Edith Sánchez Rico

6.- Elizeo Sánchez Rico: 375.00 m2

Norte 15 m. con calle sin nombre

Sur 15 m con Cesia Sánchez Rico

Este 25 m. con Obed Sánchez Rico

Oeste 25 m. con Querenda Sánchez Rico

7.- Tabita Sánchez Rico: 375.00 m2

Norte 15 m. con Obed Sánchez Rico

Sandra Alvarado C
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]



Sur 15 m. con calle sin nombre

Este 25 m. con callejón sin nombre

Oeste 25 metros con Cesia Sánchez Rico

8.- Efraín Sánchez Rico: 432.00 m²

Norte 30 m. con calle sin nombre

Sur 30 m. con parcela 48

Este 17.22 m. con Míguela Rico Lárraga

Oeste 11.20 m. con Avenida Lázaro Cárdenas

9.- Míguela Rico Lárraga: 1010.25 m²

Norte 45 m. con calle sin nombre

Sur 33.32 m. con parcela 48; 12.06 m. con parcela 49

Este 22.73 con Vasthi Sánchez Rico

Oeste 17.22 m. con Efraín Sánchez Rico

10.- Eloy Sánchez Rico: 10765.44 m²

Norte 37.61 m. con calle sin nombre; 105.22 m. con parcela 27

Sur 61.91 m. con calle sin nombre; 31.03 m. con calle sin nombre; 49.76 m. con Noé Martínez

Este 40.52 m. con parcela 18; 107.50 m. con Noé Martínez

Oeste 63.97 m. con propietario sin nombre

Por lo anterior, por conducto de la Secretaría General, le solicita al pleno del H. cabildo municipal las y los integrantes que estén por la afirmativa sirvanse por favor manifestarlo levantando la mano, ocho votos, las y los integrantes que estén por la negativa, sirvanse a manifestarlo levantando la mano, cero votos, las y los integrantes que estén por la abstención, sirvanse por favor manifestarlo levanta la mano, cero votos. Resultados señor presidente; ocho votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones. -----

Por lo que el pleno del H. Cabildo Municipal por unanimidad aprueba, el siguiente acuerdo;
SE APRUEBA LA SOLICITUD DEL PÉRMISO DE LA SUBDIVISIÓN DE PREDIO DEL

Sonora Espinoza
José
Alfonso
Alfonso
Alfonso
Alfonso
Alfonso



AL NOROESTE MIDE 24.845 MTS CON SOLAR 1

Por lo anterior, por conducto de la Secretaria General, le solicita al pleno del H. cabildo municipal las y los integrantes que estén por la afirmativa sirvase por favor manifestarlo levantando la mano, ocho votos, las y los integrantes que estén por la negativa, sirvase a manifestarlo levantando la mano, cero votos, las y los integrantes que estén por la abstención, sirvase por favor manifestarlo levanta la mano, cero votos. Resultados señor presidente; ocho votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones.

Por lo que el pleno del H. Cabildo Municipal por unanimidad aprueba, el siguiente acuerdo; **SE APRUEBA LA SOLICITUD DEL PERMISO DE LA SUBDIVISIÓN DE PREDIO POR DEL SR. ADAUTO CONTRERAS AHUMADA, PROPIETARIO DE UN PREDIO URBANO IDENTIFICADO COMO SOLAR DE LA ESCRITURA N° 20.478, TOMO 316 DE FECHA 10 DE AGOSTO DEL 2013 DE LA LOC. NIÑOS HÉROES DEL MUNICIPIO DE TANLAJÁS, SAN LUIS POTOSÍ, INMUEBLE CON SUPERFICIE 1,606.45 METROS CUADRADOS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NOROESTE 40.23 MTS. CON CALLE S/N, SURESTE 39.32 MTS. CON SOLAR 2, SUROESTE 49.69 MTS. CON SOLAR 4, NOROESTE 40.11 MTS CON CALLE S/N, INMUEBLE INSCRITO EN EL INSTITUTO REGISTRAL Y CATASTRAL DEL SEXTO DISTRITO JUDICIAL, BAJO LA INSCRIPCIÓN NÚMERO 2400, FOJAS 48 AL 49 DEL TOMO LV, DE ESCRITURAS PÚBLICAS DEL TOMO 2353 DE FECHA 05 DE ABRIL DEL 2022; DICHA SUBDIVISIÓN ES POR DOS FRACCIONES.**

OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Asuntos Generales. (no hay).

NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Clausura de la sesión. Una vez que fueron agotados los puntos del orden del día para los que fueron convocados los miembros del H. Cabildo y al no haber otros asuntos que tratar, el Presidente Municipal Constitucional C. GENARO AHUMADA CEDILLO, da por clausurada la presente reunión ordinaria de cabildo declarando validos los acuerdos que de ella emanaron siendo las 10:45 horas del día 01 de agosto del 2023 dos mil veintitrés.

Levantando el acta correspondiente de la presente sesión, firmando al margen y al cauce los intervinientes.



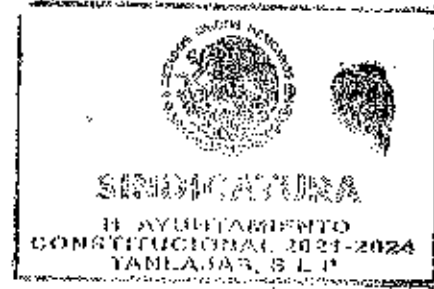
C.GENARO AHUMADA CEDILLO.
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.

**VENUSTIANO GARRANZA S/N ZONA CENTRO
C.P. 79610 TANLAJAS, S.L.P.**

Handwritten signatures and initials on the right margin of the document.

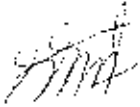


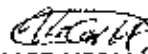
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2021-2024
TANLAJAS, S.L.P.




LIC. FLOR ZULEMA MONTES RODRIGUEZ.
SECRETARIA GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO.



LIC. DELFINO MAURICIO PÉREZ.
SÍNDICO MUNICIPAL.


C. SILVINA SALVADOR MARTÍNEZ.
REGIDORA DE MAYORIA RELATIVA


C. VICTORIA GÓMEZ HERNÁNDEZ.
REGIDOR DE REPRESENTACION
PROPORCIONAL I


C. PEDRO MARTÍNEZ SANTOS.
REGIDOR DE REPRESENTACION
PROPORCIONAL 2


C. HILARIA SANTIAGO MEDINA.
REGIDOR DE REPRESENTACION
PROPORCIONAL 3


C. LIC. ZAIDA LIZETH LARRAGA TREJO.
REGIDOR DE REPRESENTACION
PROPORCIONAL 4, SUPLENTE


C. FAUSTINA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ.
REGIDOR DE REPRESENTACION
PROPORCIONAL 5

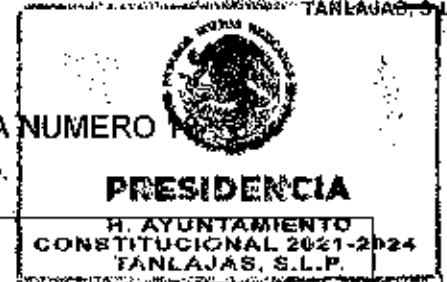
**"LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE SESIÓN
ORDINARIA NUMERO 18 DE FECHA 01 DE AGOSTO DEL 2023"**

**VENUSTIANO CARRANZA S/N ZONA CENTRO
C.P. 79810 TANLAJAS, S.L.P.**



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2021-2024
TANLAJAS, S.L.P.

LISTA DE ASISTENCIA DE LA SESION ORDINARIA NUMERO 1
DE FECHA 01 DE AGOSTO DEL 2023.



C.GENARO AHUMADA CEDILLO PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.	
LIC. FLOR ZULEMA MONTES RODRIGUEZ. SECRETARIA GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO	
C.LIC. DELFINO MAURICIO PÉREZ. SÍNDICO MUNICIPAL	
C. SILVINA SALVADOR MARTINEZ. REGIDORA DE MAYORIA RELATIVA	
C. VICTORIA GÓMEZ HERNÁNDEZ. REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL 1	
C. PEDRO MARTÍNEZ SANTOS. REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL 2	
C.HILARIA SANTIAGO MEDINA. REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL 3	
C. LIC. ZAIDA LIZZETH LARRAGA TREJO. REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL 4, SUPLENTE	
C. FAUSTINA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ. REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL 5	

VENUSTIANO CARRANZA S/N ZONA CENTRO
C.P. 79810 TANLAJAS, S.L.P.